FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00068930

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 1754-74

TOTAL CAPITAL SOCIAL 209´500.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
1790108937001	Colomural del Ecuador S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MALUK SALEM OMAR	Ecuatoriano	0904003902		58.660	58´660.000,=
2	BITAR SAMAN SUSANA de	"	0902879139		20.950	20´950.000,=
3	BITAR CHACRA LORENZO	Chileno	44330060		41.900	41´900.000,=
4	MALUK SALEM LAYLA	Ecuatoriana	0903279560		67.040	67´040.000,=
5	BITAR CHACRA SERGIO	Chileno	91313659		20.950	20´950.000,=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	209´500.000,=

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Gquil., Julio 29 / 99

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29